

Reconocimiento y provisión de cuidados: desafíos para una Política Integrada en El Salvador 26 y 27 de abril de 2016, San Salvador, El Salvador

1. Antecedentes

Los cuidados son un bien público fundamental para el ejercicio de derechos de las personas que requieren de ellos y de quienes los proveen. En América Latina, estos son provistos, en su mayoría, de manera no remunerada, por las familias, y en su interior, por las mujeres, existiendo escasa y segmentada oferta de respuestas públicas en esta materia. Sin embargo, los desafíos impuestos por los cambios demográficos, sociales y económicos en curso han impulsado la discusión y el diseño de políticas que atiendan, de manera integrada, la situación de personas sujetas de cuidados y cuidadoras a través de diversos instrumentos de política pública. Estas políticas buscan contribuir a la igualdad de género a través de una cultura de corresponsabilidad en los cuidados entre hombres y mujeres y del desmantelamiento de la actual división sexual del trabajo, contribuyendo a la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible, la inserción laboral y mejoramiento de las condiciones de vida de las personas cuidadoras, al desarrollo infantil temprano, la prevención de la violencia y el crecimiento económico, entre otros ámbitos.

El Salvador cuenta con marcos normativos relevantes para el diseño de una política de cuidados, tales como la Ley de Desarrollo y Protección Social, la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, la Ley de Atención Integral de la Persona Adulta Mayor, la Política Nacional de Atención a las Personas con Discapacidad, y, en particular, la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres. Además, el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 “El Salvador productivo, educado y seguro” define la atención integral y garantía de los derechos de grupos poblacionales prioritarios como línea de acción, relevando la situación del trabajo doméstico y de cuidados de las mujeres como una de las barreras para acceder a empleos dignos.

En atención a estos elementos, y a los déficits de cobertura identificados en los servicios de cuidado en el país, el Gobierno de El Salvador ha impulsado el diseño de una Política Nacional Integrada de Cuidados en el marco del Sistema de Protección Social Universal (SPSU), que transversalice un enfoque de género y de derechos desde su origen. Para ello, se constituyó en 2015 una Comisión intersectorial de Seguimiento para la Construcción de una Política de Cuidados en El Salvador¹. En la etapa inicial de este proceso, se ha contado con el acompañamiento técnico de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe

¹ Instancia de naturaleza intersectorial integrada por el Consejo Nacional de Atención Integral para las Personas con Discapacidad (CONAIPD), el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA), el Ministerio de Educación, el Ministerio de Salud, la Unidad para la Equidad entre los Géneros del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, la Dirección de Adultos Mayores de la Secretaría de Inclusión Social (SIS) y la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia (STPP).

(CEPAL), a través de su División de Asuntos de Género, en el marco del Programa CEPAL-BMZ/GIZ (2014-2016) "Cambio estructural para un desarrollo sostenible e inclusivo en América Latina y el Caribe", y del proyecto de AECID, "Fortalecimiento del papel rector al ISDEMU, para la implementación del Marco Normativo para la Igualdad y una vida libre de violencia".

Una política de esta naturaleza debe partir por la identificación de las condiciones en las que actualmente se desarrolla el trabajo de cuidados en el país, el cual es con frecuencia subvalorado social y económicamente. Para su visibilidad, se requiere de información diagnóstica relevante y actualizada. Ésta incluye una clara identificación de la oferta y demanda de cuidados y la producción de estadísticas que permitan cuantificar y valorar la contribución del trabajo no remunerado de los hogares a la economía de los países. En atención a estos elementos, se ha realizado un ejercicio de valorización del trabajo doméstico no remunerado y de construcción de una cuenta satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares en El Salvador² el cual entregará información fundamental para orientar el diseño de la Política Integrada de Cuidados en el país.

2. Objetivo del Seminario

El seminario busca generar una instancia de debate nacional sobre las oportunidades y desafíos para el diseño e implementación de una Política Integrada de Cuidados en El Salvador, difundiendo los avances en su discusión inicial. Al mismo tiempo, el seminario presentará el ejercicio de valorización del Trabajo No Remunerado de los Hogares en El Salvador y las implicancias de la creación de una cuenta satélite que entregue información estadística para aportar al diseño de la Política.

3. Metodología de trabajo

El seminario contempla dos días de trabajo. En el primer día se abordarán los avances institucionales de El Salvador en la discusión sobre una Política Integrada de Cuidados, presentando el trabajo realizado por la Comisión de Seguimiento para la Construcción de una Política de Cuidados en El Salvador y una primera propuesta de prioridades para esta política. Asimismo, se expondrán los resultados del estudio diagnóstico elaborado por la CEPAL, "Política de cuidados en El Salvador. Opciones, metas y desafíos". Durante el segundo día se presentará el ejercicio de valorización del trabajo no remunerado y de construcción de una cuenta satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares en El Salvador como un instrumento fundamental para visibilizar y cuantificar el aporte de hogares a la producción nacional y así generar evidencia que permita, entre otras cosas, la construcción de esta política.

² Este ejercicio se ha desarrollado a través de un Convenio Marco de Colaboración Interinstitucional entre el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, el Banco Central de Reserva de El Salvador y el Ministerio de Economía a través de la Dirección de Estadística y Censos, con el apoyo técnico de la CEPAL.



Banco Central de Reserva
de El Salvador



El seminario incluye el intercambio con otras experiencias internacionales en el desarrollo de políticas de cuidados y valorización del trabajo no remunerado que puedan contribuir a nutrir este proceso.

Agenda de trabajo

Martes 26 de abril, “Hacia el diseño de una Política Integrada de Cuidados en El Salvador”

| Hora | Actividad |
|---------------|--|
| 7:30 – 8:00 | Registro de participantes |
| 8:00 – 9:00 | <p>Acto Inaugural</p> <p>Sr. Carlos Sáenz, Director General de Coordinación del Gobierno y Cooperación Internacional, Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia, Gobierno de El Salvador.</p> <p>Sra. Marta Evelyn de Rivera, Vicepresidenta del Banco Central de Reserva, Gobierno de El Salvador.</p> <p>Sra. Merlin Alejandrina Barrera López, Viceministra de Comercio e Industria, Gobierno de El Salvador.</p> <p>Sr. Julio Robles Ticas, Viceministro de Servicios de Salud, Gobierno de El Salvador.</p> <p>Sra. María Nieves Rico, Directora de la División de Asuntos de Género, CEPAL.</p> <p>Sra. Vanda Pignato, Presidenta del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, Gobierno de El Salvador.</p> |
| 9:00 – 10:10 | <p>Mesa 1: El diseño de una política de cuidados en El Salvador desde su diagnóstico</p> <p>Modera: Sra. Fátima Ramírez, Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer.</p> <p>“Relevancia de la implementación de una Política Integrada de Cuidados en El Salvador y el Sistema de Protección Social Universal”, Sr. Carlos Sáenz, Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia, Gobierno de El Salvador.</p> <p>“El marco normativo para la igualdad y la implementación de una Política Nacional de Cuidados con enfoque de género en El Salvador”, Sra. Margarita Fernández, Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer.</p> <p>Presentación del estudio diagnóstico “Política de cuidados en El Salvador. Opciones, metas y desafíos”, Sra. Soledad Salvador, Consultora, División de Asuntos de Género, CEPAL.</p> |
| | Preguntas y debate |
| 10:10 – 11:00 | <p>Mesa 2: Experiencias internacionales en la construcción de políticas de cuidados: aportes para la reflexión nacional</p> <p>Modera: Sra. Ivonne Argueta, Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia, Gobierno de El Salvador.</p> <p>“La experiencia de Uruguay en la construcción de un Sistema Nacional Integrado de Cuidados: aprendizajes y recorrido”, Sra. Cecilia Capel, Instituto Nacional de las Mujeres, Ministerio de Desarrollo Social, Uruguay.</p> <p>“La experiencia de Costa Rica en el diseño de políticas de cuidado: avances y desafíos desde un enfoque de igualdad”, Sra. María Ester Serrano, Instituto Nacional de las Mujeres, Costa Rica y Sr. Keneth Araya, Director Ejecutivo, Secretaría Técnica de la Red de Cuido y Desarrollo Infantil.</p> |
| | Preguntas y debate |
| 11:00 – 11:20 | CAFE |

| | |
|-----------------------------|--|
| <p>11:20 – 12:30</p> | <p>Mesa 3: Oportunidades institucionales para una Política Integrada de Cuidados</p> <p>Modera y comenta: Sr. Pablo Yanes, Coordinador a.i. de Investigaciones, CEPAL, México.</p> <p>“Desafíos de una política integrada para el reconocimiento de las personas cuidadoras en El Salvador”, Sra. Yanira Argueta, Directora Ejecutiva del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer.</p> <p>“Los cuidados de la primera infancia en el marco de una política de atención integral”, Sra. Zaira Navas, Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia.</p> <p>“Los cuidados y la asistencia a personas con discapacidad y dependencia”, Sra. Lourdes de Morales, Especialista en Discapacidad, Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad.</p> <p>“Los cuidados de las personas adultas mayores con dependencia en El Salvador”, Sra. Jennifer Soundy, Directora, Dirección de Personas Adultas Mayores, Secretaría de Inclusión Social.</p> <p>Preguntas y debate</p> |
| <p>12:30 – 13:30</p> | <p>ALMUERZO</p> |
| <p>13:30 – 14:30</p> | <p>Mesa 4: La corresponsabilidad entre el Estado, el mercado y la sociedad civil en una Política Integrada de Cuidados en El Salvador</p> <p>Modera: Sra. Ally Alvarenga, Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia, Gobierno de El Salvador.</p> <p>“Desafíos para el reconocimiento de las trabajadoras domésticas en el marco de una política de cuidados en El Salvador”, Sra. Vilma Vásquez, Coordinadora Social por la Economía del Cuidado (COSEC).</p> <p>“La regulación de los centros de cuidado infantil como prestación laboral: un examen al artículo 42 de la Constitución”, Sra. Carmen Urquilla, Concertación por un Empleo Digno para las Mujeres (CEDM).</p> <p>Preguntas y debate</p> |
| <p>14:30 – 15:30</p> | <p>Mesa 5: Hacia una Política Integrada de Cuidados en El Salvador</p> <p>Modera: Sra. Claudia Robles, Oficial de Asuntos Sociales, División de Asuntos de Género, CEPAL.</p> <p>“La Comisión de Seguimiento para la Construcción de una Política de Cuidados en El Salvador: avances hacia el diseño de la política”, Sra. Nidia Bolaños, Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia y Sra. Ledy Moreno, Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, Gobierno de El Salvador.</p> <p>Diálogo y adopción de acuerdos</p> |
| <p>15:30 – 16:00</p> | <p>Panel de Conclusiones y pasos siguientes para una política de cuidados</p> <p>Sr. Roberto Lorenzana, Secretario Técnico, Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia de El Salvador.</p> <p>Sra. Yanira Argueta, Directora Ejecutiva, Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo de la Mujer, Gobierno de El Salvador.</p> <p>Sra. María Nieves Rico, Directora de la División de Asuntos de Género, CEPAL.</p> |

Miércoles 27 de abril, “Hacia una cuenta satélite de Trabajo No Remunerado de los Hogares en El Salvador”

| Hora | Actividad |
|---------------|---|
| 7:30 – 8:00 | Registro de participantes |
| | Panel introductorio: “Las políticas públicas en relación a la Valorización del Trabajo no Remunerado de los Hogares”. |
| 8:00 – 9:00 | <p>Sra. Marta Evelyn de Rivera, Vicepresidenta del Banco Central de Reserva, Gobierno de El Salvador.</p> <p>Sra. Merlin Alejandrina Barrera López, Viceministra de Comercio e Industria, Gobierno de El Salvador.</p> <p>Sra. María Nieves Rico, Directora de la División de Asuntos de Género, CEPAL.</p> <p>Sra. Yanira Argueta, Directora Ejecutiva del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer.</p> |
| | Panel 2: La valorización del Trabajo No Remunerado de los Hogares |
| 9:00 – 9:15 | “Valorización del trabajo no remunerado de los hogares”, Sra. Iliana Vaca-Trigo, Oficial de Asuntos Sociales, División de Asuntos de Género, CEPAL. |
| 9:15 – 9:30 | “Principales antecedentes del levantamiento de la Encuesta de Uso de Tiempo 2010”, Sr. Evaristo Hernández, Director General de la Dirección General de Estadística y Censos. |
| 9:30 – 9:50 | “Presentación de los principales resultados del ejercicio de Valorización del trabajo no remunerado de los hogares en El Salvador”, Sra. Fátima Ramírez, Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer. |
| 9:50 - 10:00 | CAFÉ |
| | Panel 3: Experiencias internacionales respecto a la Valorización del Trabajo No Remunerado de los Hogares y la implementación de la cuenta satélite |
| 10:00 – 10:30 | Experiencia de Guatemala en el ejercicio de valorización del trabajo no remunerado de los hogares, Sra. Bélgica Esmeralda Rodríguez García, Coordinadora de la Unidad de Estadísticas de SEPREM. |
| 10:30 – 11:00 | Experiencia de México en la medición del trabajo no remunerado de los hogares, Sra. Rosa María Licea García, Subdirectora de Cuentas de Salud y Hogares del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. |
| 11:00 – 11:30 | Experiencia de Ecuador en la instalación de la cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares, Sra. Silvia Lorena Ramos Matango, Dirección de Estudios de Población y Condiciones de Vida del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador. |
| 11:30 – 12:00 | Espacio de preguntas y respuestas |
| 12:00 – 12:15 | Palabras de Cierre: conclusiones y próximos pasos |